

DEMASIADO  
PERRO  
JERÓNIMO  
TRISTANTE

## ¿Seré masoquista?

**E**n el 96 dejé un trabajo en el que ganaba mucha pasta para irme a currar a la Enseñanza Pública. Lo mío era 'vocacional'. Han pasado 20 años. Por mis manos han pasado muchos chicos y chicas. Ayudé a muchos de ellos y he echado más horas que un tonto. Mucho más de lo que reclamaba el deber. Como mis compañeros. No es fácil trabajar en la Enseñanza Pública y menos con esa mierda que llaman LOGSE. Soy de Biología y por hacer el panoli ¡he dado hasta castellano en sus horas libres a alumnos chinos! Me siento orgulloso de haber contribuido a que muchos alumnos tuvieran un futuro, me encuentro con muchos de ellos y me recuerdan con cariño, me agradecen el esfuerzo que hice por mostrarles que una buena formación es la mejor protección frente a los avatares de la vida y de eso que llaman los mercados. Pero ahora me siento como un gilipollas porque yo no soy masoquista. Este tipejo que llaman Wert ha desarrollado una ley que pone las bases para privatizar la Educación Pública, la que atiende a la mayor parte de la gente. Sus medios de comunicación nos han vilipendiado ante la sociedad, han convencido a la gente de que merecemos todo lo que nos pase por ser funcionarios, nos han quitado la paga extra, bajado el sueldo varias veces, han echado interinos y nos han aumentado las horas. Una sociedad que no respeta a los maestros es una sociedad sin futuro.



## Empresas y medio ambiente

MIGUEL DEL TORO  
PRESIDENTE DE CROEM



**S**e ha instalado la creencia, al menos para algunos, de que los empresarios de la Región de Murcia priorizan sus intereses económicos frente al respeto al medio ambiente. Esto es rotundamente incierto.

Los medios de comunicación se han hecho eco en los últimos días de los escritos dirigidos a la Consejería de Presidencia de nuestra comunidad autónoma por CROEM, cámaras de Comercio, organizaciones agrarias y distintos colegios profesionales, presentados con el objetivo principal de demandar participación y ser escuchados. Una petición, por cierto, que ayuntamientos afectados por el Plan de Gestión del Noroeste, como Lorca, Caravaca y Cehegín, también han realizado.

Proteger nuestro entorno es una obligación y una responsabilidad general y no se puede ignorar a uno de los colectivos que más trabaja por lograr el equilibrio entre desarrollo económico y medio ambiente, el empresarial.

Y digo que demandamos participación porque, sin cuestionar el objetivo que marcan las directivas europeas, hay otras cuestiones que a la Comunidad Autónoma le interesa salvaguardar porque redundan de igual forma en beneficio de todos. Pensemos en soluciones, no impongamos nada. Esta es la reivindicación de los empresarios, que poco tiene que ver, como se pretende describir, con una oposición frontal al respeto del medio ambiente.

Los empresarios somos agentes muy activos en las propuestas y la utilización de recursos e instrumentos que no atentan a la biodiversidad. Lo que no vamos a aceptar, y para ello tomaremos las medidas a nuestro alcance, es que la normativa ambiental, más allá de los mínimos exigidos por las directivas comunitarias, se convierta en una barrera permanente para el desarrollo de proyectos empresariales.

Bastantes se han quedado estancados ya en el camino por culpa de una normativa tan farragosa como exasperante y una tramitación administrativa que, debido a esta maraña legal, literalmente bloquea cualquier iniciativa de los empresarios.

Estoy convencido de que nadie, por mucha conciencia ecológica que tenga, quiere cercenar las posibilidades de crecimiento de su territorio. A nadie le gustaría tampoco tener que decir a un agricultor y a un ganadero que deben abandonar o limitar su actividad porque es una «amenaza para el medio ambiente», como así se describe en la planificación prevista. Que se vean amenazadas en este momento estas actividades que aportan riqueza y empleo no parece lo más acertado.

Sobre todo porque si hay una figura que cuida el entorno y al mismo tiempo contribuye de manera importante al Producto Interior Bruto de esta Región es la del agricultor.

Si se llevara a cabo a cabo la planificación ambiental en los términos que se prevé, nos abocaría a una pérdida de productividad y de competitividad evidente y cuantificable, nada deseable en los momentos actuales de crisis.

Insisto en que la posición que defiende CROEM, como principal representante de los empresarios y junto a cámaras de Comercio y colegios profesionales de esta región es la de tender la mano a cuanto se pueda hacer para lograr un modelo de desarrollo sostenible.

Estoy seguro de que esta sensibilidad es plenamente compartida por nuestro Gobierno regional, y especialmente por su presidente. Por ello, reitero que el diálogo es el camino que nos ha de llevar al objetivo común que todos pretendemos, que no es otro que el desarrollo socioeconómico de nuestra Región.

A la espera quedamos.

## Dimisión y confeti

JOSÉ MARÍA CALLEJA



**M**ariano Rajoy ha otorgado a lo largo de los años su encendido apoyo a gentes como Jaime Matas, «quiero para España un Gobierno como el tuyo en Baleares»; Francisco Camps, «siempre estaré a tu lado, delante, detrás de ti»; Carlos Fabra, expresidente de la Diputación de Castellón, multipremiado en la lotería, imputado desde hace nueve años y al que Rajoy calificó de «ciudadano y político ejemplar».

El presidente del Gobierno ha dicho también que «no se podrá demostrar que Bárcenas no es inocente», ha arropado a Ana Mato, ministra de Sanidad, cuando un informe de la Policía sostiene que su marido, Jesús Sepúlveda, recibió 450.000 euros y dos coches de lujo de la trama 'Gürtel' cuando ambos estaban casados en régimen de gananciales.

De manera que cuando ahora se pide, incluso dentro del PP, que dimita Ana Mato, hay que recordar que Mato fue nombrada por Rajoy ministra de Sanidad, una materia sobre la que lo desconocía todo, cuando ya se conocía la relación de la pareja con una trama que lo mismo pagaba viajes que fiestas de cumpleaños y comuniones llenas de confeti.

Por eso, pedir ahora la dimisión de Mato puede resultar ocioso. No sé si se irá o no del Gobierno, pero cuando llegó al Ministerio tanto ella como el propio Rajoy sabían lo que había pasado con la 'Gürtel' y, a pesar de ello, entró en el Gobierno por decisión del presidente.

Una decisión que no se sabe si fue resultado de la seguridad que otorgaba la mayoría absoluta, consecuencia de la soberbia o demostración de no darse por enterado de que había una trama de corrupción encabezada por Francisco Correa, ya encarcelado cuando se formó el Gobierno.

Se provoca un daño considerable a las instituciones del país cuando se desautoriza un informe de la policía (UDEP) y se recurre a la teoría de la conspiración para despejar a córner acusaciones fundadas.

Además de los citados, el PP sigue apoyando hasta hoy a Jesús Sepúlveda, exministro de Ana Mato, al que paga un sueldo por estar en su casa y por tareas que el número tres del PP, Carlos Floriano, no sabe en qué consisten ni cuánto dinero le aportan.

Toda esta historia ocurre mientras comparece ante la justicia el tesoro del PP de los 22 millones de euros en Suiza, mientras la Justicia sospecha que empresas de la 'Gürtel' se han acogido a la amnistía fiscal del Gobierno. También cuando tenemos seis millones de parados, cuando la portavoz de los desahuciados llama criminal al que defiende la bondad del sistema que permite que te echen de tu casa, cuando la ciudadanía vive la crisis más grave que recordamos sin encontrar siquiera una leve esperanza en el sistema político e institucional. A este paso, la abstención será el partido ganador en próximas elecciones.

nedores. Por favor, ¡que alguien pare esta pesadilla!  
**LAURA CAMPILLO DOMÍNGUEZ**  
LA ALDEA ALUMBRES  
(CARTAGENA)

3,5 kilómetros,  
igual a 9'30 euros

Con frecuencia este diario publica informaciones sobre el precio de los taxis en las diferentes ciudades de España. En estos rankings, junto con las tres capitales de provincia vascas aparece siempre entre las más caras la ciudad de Murcia. El gremio de profesionales del sector de la ciudad suele protestar asegurando que no es para tanto y que es exagerada la imagen de caro que se tiene de su servicio. ¿Exagerado? No, creo que no. El pasado lunes, tras haber pasado tres días

en Madrid y en los que coger tres taxis me supuso un desembolso de 12 euros, me vi obligado a recurrir a sus servicios para desplazarme desde la estación de tren de El Carmen hasta mi domicilio en la zona de Juan Carlos I. Un trayecto de apenas 3,5 kilómetros de distancia. Sin embargo, los 9,30 euros que me cobraron sí que me parecen exagerados y sí, es excesivo para lo que viene a ser un servicio público? Deberían plantearse lo, puesto que con la que está cayendo, el suyo se convierte en un servicio, cuanto menos, prohibitivo.

**BORJA HORTELANO**  
MURCIA

La corrupción política de Roma

Que la historia es maestra de la

vida y nos enseña que nada hay nuevo bajo el sol, lo tengo actualizado con el mismo San Agustín, que cuando era aún un joven abogado, sin religiosidad, escribió de un amigo suyo llamado Alipio de Milán, asesor del juez del Erario de las Tropas itálicas.

Al mismo tiempo estaba en Milán un senador poderosísimo, que tenía obligados a unos con sus beneficios y a otros rendidos con sus amenazas. Para obligar a Alipio en asuntos prohibidos por la ley le ofreció una buena suma de dinero si consentía, pero Alipio se burló de su oferta y se rió

de sus amenazas, aún a sabiendas de los comentarios, que nadie despreciaba, sobre el poderoso senador romano, pues tenía muchos modos de hacer el bien o el mal, y no había nadie que no quisiera tenerle por amigo o no lo tuviera ya por enemigo.

A tenor de esta información antibiógrafa del joven San Agustín, ¿hemos de pensar que hoy es muy difícil erradicar la corrupción política, a la vista de tantas noticias que sobre este problema vive este país desde hace tanto tiempo?

**MANUEL GEA ROVIRA**  
MURCIA

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 15 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se aportará fotocopia del DNI, nombre y apellidos del autor, domicilio y número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@laverdad.es, especificando un teléfono de contacto, el número del carné de identidad (DNI) y la ciudad o lugar desde donde el comunicante manda su carta.